

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN UNIVERSAL

Almería. Año VI.—Núm. 1760

5 CÉNTIMOS

Oficinas: Beloy, 2

5 CÉNTIMOS

Miércoles, 24 de Septiembre de 1913

## COBAS DEL OFICIO

### Esa prensa católica está tan mal informada!

De la *Croisade de la Presse*, traducimos el siguiente artículo, que no tiene desperdicio ni deja de ser cada semana de aplastante actualidad.

Escuchen ustedes:  
«Con frecuencia nos hallamos bastante embarranzados cuando se trata de determinadas informaciones. Recientemente ha ocurrido el caso que sigue: en el reducido pueblo de X... sobreviene un escándalo; se nos da noticia de él, y recibimos carta de un amigo pidiendo que «no se hable» del mismo. Según sus propias palabras, por cierto muy curiosa, «no podemos dar publicidad a un escándalo: tal publicidad es mala para el pueblo, etc.» Nada, pues, decimos; y ¡qué acontezca! Que el diario neutro, que habla con difusión del suceso, es vendido en cantidades de importancia, y dos días más tarde recibimos otra carta llena de reproches, se nos reprende «por no tener a nuestros lectores al corriente de lo que pasa, de ser inferiores», y sin rodeos se nos amenaza «con el abandono fatal de los lectores más fieles».

Colocados en nuestro lugar, ¿qué haríamos? No es un caso aislado el que acabo de citar; es frecuente y se produce cada semana y aun muchas veces durante la semana. Me diréis que hay una solución intermedia, la de hablar del asunto de una manera breve y como a concierros tapados. Pues yo os aseguro que éste es todavía el mejor medio de contentar a todos; a los partidarios de la publicación, quienes desearían pormenores y comparar el artículo con el del vecino, y a los partidarios del silencio, que se muestran sorprendidos por algunas líneas a un entender imprudentes e inoportunas.

Es imposible contentar a todos. Un diario católico no puede decirlo todo, porque ha de poder ir a manos de cualquiera, y por nada del mundo ha de correr el peligro de herir los sentimientos de delicadeza del más joven de sus lectores. Un diario católico no puede decirlo todo, porque ha de respetar a las familias, y con sobrada frecuencia la divulgación de ciertos hechos contrasta a personas sobremedra dignas de todo respeto y que tienen derecho al silencio y al olvido. No lo decimos todo; luego somos inferiores... ¿Qué queréis? Es un hecho, y no es posible negarlo. La prensa parisiense (puede substituirse este adjetivo con el de madrileña, barcelonesa u otro cualquiera que gusten nuestros lectores) ha habitado de tal modo a los lectores a mezclarse en cosas que no le concierne, a entrometarse en vidas privadas, a escudriñar lo pasado del prójimo, a poner de manifiesto las faltas, que estos lectores reclaman, cada día o cada semana, su ración de pasto de escándalo; y cuando estos escándalos tienen sus visos de pornográficos, entonces el pasto es de primera, es el plato de dulce.

Esto es desconsolador. La prensa que lo dice todo (se entiende, todo lo malo, no todo lo bueno) oculta las manifestaciones religiosas, se crea la fácil nombradía de ser la sola que está bien informada.

Y lo que es más triste aún, es que ciertos católicos se hacen eco de las afirmaciones interesadas de nuestros adversarios, y con la mejor buena fe del mundo, no vacilan en denigrar la prensa católica.

Es muy cierto que, una vez reflexionado, todos nuestros amigos aprueban que sus periódicos no caigan en la información deshonrosa; ¡por qué, pues, en muchas ocasiones no se transforman en defensores de estos periódicos?

En muchas salas de redacción no oímos las críticas que se propagan y no podemos, ¡por tanto, dar explicaciones, poner en su punto las cosas y alzar protestas. Haciéndolo lo mejor que pueden, los periodistas católicos son a menudo víctimas de rumores que circulan y de impresiones nada agradables. Se les censura por una palabra mal entendida, y más frecuentemente, por un silencio calculado; se exageran las censuras, se establecen famas desventajosas, y hasta a veces se dice que nada haya dicho el escándalo X... para que toda una comarca se persuada de que la prensa católica está muy por debajo de su cometido.

Pues bien: no, no es posible que los sacerdotes, de quienes somos los más fieles y celosos auxiliares, dejen de prestar a su Prensa el inmenso servicio de defenderla, más aún el de justificarla. Un diario católico se diferencia del *Matin*, del *Journal* o *L'Humanité* (en España digase: de *El Imparcial*, de *El Liberal*, de *El Progreso*); y sería estúpido decir que es inferior, que está mal redactado, que no tiene buena información, porque en él no se leen chismografías de camareras, memorias de asesinos, y picarescos relatos de fugas o de adulterios.

EUGENIO DELAHAYE

Director de «Le Nouvelliste».

## Los zulúes

### No hay autoridades

Constantemente recibimos justificadas quejas en esta periódico sobre el número de atrocidades y cañerías que cometen a diario, a toda s horas, y en todos los sitios de la capital, esa legión de mozalbetes ineducados que pululan hasta por las vías más céntricas de la población, barbañando a su antojo como en el más incivilizado lugar morano, sin dejar tiras con cabeza, como por acá acostamos a decir.

Estos abusos, mejor dicho, estos mal comprendidos tolerancias de nuestras autoridades, más de una vez los hemos censurado, pidiendo que se cortasen y corrigieran por el buen nombre de nuestra ciudad y por la tranquilidad de sus habitantes.

Pero como no hay peor sordo que el que no quiere oír, nos ha pasado como a aquel que predicó en desierto.

esa legión de chicos y grandes, que no encuentran otra distracción para compartir sus ojos, que molestar a los transeúntes, romper cristales, mofarse de los desgraciados, apaleándolos las más de las veces, maltratar a los animales, y otras mil cañerías que únicamente las autoridades tienen la ineludible obligación de evitar.

Pero en Almería, desgraciadamente, no hay autoridades de hecho.

Que ya es una desgracia.

## Accidente ferroviario

### Un descarrilamiento

En el Gobierno civil se recibió ayer mañana un telegrama del jefe de la estación de Santa Fe dando cuenta de haber ocurrido un descarrilamiento.

El despacho decía lo que sigue:  
Tren número 106, tractores 3 y 4. conductor Jiménez, ha descarrilado en el kilómetro 229, un vagón cargado de mineral, por cuyo carril, que ocupaba el cuarto lugar, quedando detrás del descarrilado once vagones. No hay desgracias personales. Se procede a su encarrilamiento. Avisaré vía expedita.

Posteriormente se recibió otro despacho, diciendo que había quedado expedita la vía a las 8:25 de ayer y que por consecuencia del accidente había salido el tren número 3 con dos horas y 45 minutos de retraso.

En el mismo despacho dice el jefe de la estación de Santa Fe que hay que tomar precauciones al paso por el kilómetro número 228 al 229.

¿Estamos seguros?

## En la línea del Sur

### Cogido por el tren

Anoche tuvimos conocimiento, por personas llegadas en el tren correo, de una sensible desgracia ocurrida ayer mañana en la línea del Sur de España.

Los que nos refieren el suceso nos dicen que cerca de la estación de Fonelas, en el puente llamado de Fargas, el tren número 86 había arrollado al anciano Petricio Escoc Rodríguez, de 81 años, que iba adelante caminando con un colchoncillo.

El desgraciado caminante resultó con la pierna izquierda destruada.

En el mismo tren que lo cogió fué llevado el anciano a Guadix, ingresando en el hospital, donde le fué amputada la pierna fracturada.

El estado del herido es grave.

## Notas de sociedad

Ayer marchó a Mengívar, con su distinguida familia el abogado don Guillermo Cuartara García.

Han marchado a Granada el coronel de carabineros de la comandancia de Almería, don Federico Escalona López, y su secretario, el capitán don José Casanova.

Ha regresado a Jaén el propietario don Anastasio Gea, en unión de su familia.

El comerciante don Juan Antonio Giménez Orozco, ha marchado a Granada.

Nuestro estimado amigo el canónigo de la S. I. Catedral de Almería, don José María Alvarez Benavides, ha marchado a Granada.

Ha regresado a Canjáyar el jefe de aquella prisión don Eustaquio Barón, acompañado de su hijo.

De Partalos ha regresado el diputado provincial y catedrático del Instituto de Almería, don Domingo Lozano.

Ha marchado a Guadalajara don Francisco Durbán.

Para sus propiedades de Finana ha salido con su familia el procurador de Madrid, don José Nieto Cañadas.

El senador don Lorenzo Gallardo ha marchado a la corte.

Ha salido para Rioja nuestro amigo don Rafael Alvarez Benavides.

Ha marchado a Torre nuestro amigo el concejal don Ramón Durbán Orozco.

Ha regresado a Canjáyar el abogado don Francisco Navarro Esteban, en unión de su familia.

Ha regresado a Alboloduy nuestro querido amigo don Francisco Gómez Abad, acompañado de su hijo Francisco Gómez Matarrín, quien ha obtenido buenas calificaciones en los exámenes que ha verificado.

Ha regresado de Granada, con su distinguida señora, el teniente alcalde don Francisco Rovira Torres, nuestro distinguido amigo.

De Granada ha regresado el joven don Aurelio Díaz Plaza.

El presidente de la sociedad Almería football club recibió ayer un telegrama del presidente del equipo *Guadix deportivo*, aceptando las condiciones fijadas por aquél para tomar parte en el match que se celebrará en aquella población el día 28 próximo.

Los socios de Almería football, deberán concurrir al Círculo Conservador hoy, de dos a tres de la tarde.

LA INDEPENDENCIA puede adquirirse en Madrid en el kiosco de EL DEBATE, frente a las Calatravas calle de Alcalá

## Lo que dice Romanones

POR TELEGRAMA

Llegada del conde.— Conferencia.— El banquete de San Sebastián.— El regalo del rey.— El viaje de Poincaré

Madrid, 23.—Hoy por la mañana llegó a esta corte, procedente de San Sebastián, el jefe del Gobierno, señor conde de Romanones.

Fué recibido en la estación del Norte por los ministros, las autoridades y amigos políticos.

Seguidamente de llegar, celebró el conde una extensa conferencia con los ministros de la Guerra y Gobernación, señores Luque y Alba.

Al medio día recibió el presidente a los periodistas.

Les mostró el regalo que con motivo de sus bodas de plata le ha hecho el rey don Alfonso, y dijo que estaba muy satisfecho del homenaje que le han rendido en San Sebastián los liberales vasco-navarros.

Agregó que está acordado que a la llegada de M. Poincaré a Madrid formen los alumnos de las Academias Militares.

Manifestó, finalmente, que el gobierno ofrecerá en Toledo al presidente de la República francesa, una espada del tiempo de Felipe II y un valioso cuchillo de monte, y que el Ayuntamiento de Madrid regalará al alcalde de París una magnífica espada de combate.

Comerciantes: Por 5 pesetas encontrareis en los talleres de LA INDEPENDENCIA, mil cartas timbradas por 3'50, mil sobres, y por 5 pesetas, mil facturas.

## La piedad del soldado español

Los soldados españoles han ofrecido estos días un hermoso ejemplo.

En la garnición de Larache hay más de cien aragoneses entre jefes, oficiales y soldados. Y acercándose el día de la Virgen del Pilar, se han propuesto festejar a su Patrona con gran solemnidad, levantándole un altar.

El comandante don Florencio A. Palacios, con la autorización del Excmo. señor general Silvestre, organiza los actos religiosos y profanos, por los cuales está recibiendo muchos donativos de los devotos del Pilar, entre los que figura una hermosa estatua regalada por don José María Azara, director de la revista *Anales del Pilar*.

El comandante don Florencio A. Palacios, con la autorización del Excmo. señor general Silvestre, organiza los actos religiosos y profanos, por los cuales está recibiendo muchos donativos de los devotos del Pilar, entre los que figura una hermosa estatua regalada por don José María Azara, director de la revista *Anales del Pilar*.

El comandante don Florencio A. Palacios, con la autorización del Excmo. señor general Silvestre, organiza los actos religiosos y profanos, por los cuales está recibiendo muchos donativos de los devotos del Pilar, entre los que figura una hermosa estatua regalada por don José María Azara, director de la revista *Anales del Pilar*.

## EL SEÑOR OBISPO

POR TELEGRAMA

Continúa bien

Madrid, 23.—En el rápido del Norte ha llegado a esta corte, procedente de Loyola, el señor Obispo de Almería, con sus familiares.

El venerable Prelado continúa bien.

## El vapor FAUNA

FLETADO POR LA CASA

WIHL & BOSNAK, de COLONIA

CARGARÁ EL DIA 25 DE SEPTIEMBRE

para COLONIA

Vista la escasez de frutas frescas en Alemania, las perspectivas para las ventas son muy buenas.

Para todos los informes, los señores cargadores sírvanse dirigirse al apoderado de la casa, DON HUGO FRANK, en el Hotel Simón.

WIHL & BOSNAK

SUBASTADORES DE FRUTAS

A COLONIA

Dirección telegráfica: Fruttifera Colonia

The Leith & General Produce Exchange

C. LTD.

Subastadores de frutas

29, 31 y 33 Constitution Street

LEITH

Casa fundada en el año 1912 para la venta en subasta de toda clase de frutas, para cuyo tráfico tiene establecida una línea de vapores directos desde el Mediterráneo con última escala semanal en Almería.

Dada la situación geográfica de este puerto en la parte más rica de Escocia y su conexión ferroviaria con todo el país, ofrece las mayores seguridades para conseguir buenas ventas de los frutos que se le envíen y la perspectiva de ser en breve el mejor mercado del Reino Unido.

Para más informes a GABRIEL GONZALEZ GONZALEZ

Martínez Campos, 16 y 18. Almería

## Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico transatlántico de la Compañía Austro Americana

Columbia

Saldrá del puerto de Almería el día 2 de Octubre de 1913, para BUENOS AIRES, haciendo escalas en Las Palmas, Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes, en consignatario M. BERRON, Boulevard del Príncipe, 59.

## Consejo de ministros

POR TELEGRAMA

En la Presidencia

Madrid, 23.—Esta tarde, a las tres y media, como se anunció, se ha reunido el Consejo de ministros en el despacho oficial del jefe del Gobierno.

Al entrar el ministro de la Guerra, señor Luque, manifestó que llevaba el expediente relativo al carabinero de Huelva condenado a muerte.

El de Fomento, señor Gasset, anunció que era portador de los expedientes referentes a la aplicación de la ley de comunicaciones marítimas.

El de Marina, señor Gimeno, anunció que mañana marchará a San Sebastián, donde esperará al acorazado «España».

—Luego irá este buque—añadió—a Cartagena, donde se reunirán los cruceros «Carlos V», «Cataluña», «Princesa de Asturias», «Reina Regente», y «Extremadura»; los destroyers «Audaz» y «Proserpina», y cinco torpederos, con motivo del viaje del presidente de la República francesa M. Poincaré.

El ministro de Estado, señor López Muñoz, sólo dijo a los reporteros que hoy mismo marcharía a San Sebastián.

El de Hacienda, señor Suárez Inclán, manifestó que llevaba en cartera un expediente sin importancia.

Los ministros de la Gobernación e Instrucción pública, señores Alba y Ruiz Jiménez, dijeron que asistían de oyentes.

A la salida

Madrid, 23.—A las ocho de la noche ha terminado el Consejo de ministros.

El titular de Gobernación, señor Alba, fué el encargado de dar a los periodistas la referencia de lo tratado y acuerdos del Gabinete.

Dijo que la mayor parte de la reunión fué dedicada a examinar el Tratado de Comercio con Portugal.

El acuerdo adoptado lo comunicará el jefe del Gobierno al representante de Portugal, por hallarse ausente el ministro de Estado.

Después, el ministro de la Guerra dio cuenta de los últimos despachos del general Marina.

El Consejo examinó detenidamente los planes que han de desarrollarse, y también fijó su atención en el incidente ocurrido en Tánger entre las autoridades marroquíes de esta capital y el cónsul de España, acordando adoptar medidas para evitar la repetición de lo sucedido.

Seguidamente trató el Gabinete de las reclamaciones formuladas por los pescadores de Huelva, con motivo de las dificultades que les presentan los portugueses, acordando que el ministro de Marina adopte medidas encaminadas a resolver el conflicto.

Luego examinó el Consejo el proyecto de nacionalización de la fabricación de proyectiles para la Armada, aprobándolo.

El ministro de Instrucción pública dió cuenta de varios proyectos sobre enseñanza primaria, y el de Fomento, señor Gasset, del Reglamento correspondiente a la Ley de comunicaciones marítimas.

Este reglamento fué aprobado. También se aprobó el proyecto fijando las fuerzas terrestres, para 1914, en 71.000 hombres.

A continuación, el jefe del Gobierno expuso las conversaciones políticas que ha tenido en San Sebastián.

El señor Alba aseguró que no adoptaron acuerdo sobre la apertura de Cortes.

A preguntas de los periodistas dijo que las «conversaciones» de San Sebastián van por un camino excelente.

Por último, manifestó el señor Alba, que trató al Consejo del expediente de pena de muerte del carabinero Gallardo.

Ampliación

Madrid, 23.—Además de lo manifestado por el señor Alba, sábase que el Consejo acordó sobre el Tratado de comercio con Portugal, que expira el treinta del presente mes, proponer al Gobierno de Lisboa la fórmula de conceder el régimen de la nación más favorecida a las procedencias de Portugal.

Parece que el Gabinete acordó abrir las Cortes del 20 al 24 de Octubre.

Se asegura que el conde de Romanones declaró que su discurso en el banquete celebrado en el Monte Ulía abría un paréntesis en la política, que no se cerrará hasta que regrese a Francia M. Poincaré, pues quiere que todos los elementos políticos contribuyan al recibimiento de aquel jefe de Estado.

El conde de Romanones terminó diciendo que en las Cortes se liquidarán todas las cuentas pendientes.

## INFORMACION FRUTERA

Sr. Director de LA INDEPENDENCIA.

Muy señor mío: Le quedaría eternamente agradecido si tuviese la bondad de publicar en el periódico que tan dignamente dirige, la siguiente carta que con esta misma fecha remito al señor Presidente de la Cámara de Comercio de Almería.

Se repite suyo affmo. y s. s. q. e. s. m., J. MONTESINOS

21-9-13.

Sr. Presidente de la Cámara de Comercio.

Muy señor mío: Enterado por la prensa local de haber sido aprobado por el Gobierno de los Estados Unidos de América el nuevo impuesto de 18 % sobre nuestras uvas envasadas en barril construido con madera de pino; y dada la finalidad de dicho impuesto, me parece oportuno llamar la atención de esa Cámara, que con tanto acierto preside, para que emprenda una activa campaña en contra de su aprobación, y dado caso que no se pueda conseguir la supresión total del repetido gravamen, que éste recaiga sobre el valor de la madera de pino (80 céntimos de peseta) pero no sobre el valor del serrín, arcas, plias, etc., que son materiales comunes a barriles construidos con una u otra clase de madera.

Queda suyo affmo. y s. s. q. e. s. m., J. MONTESINOS.

21 9 13.

Ayer tarde zarpó el vapor *Seagull*, que ha tomado 11.443 barriles, y 136 cajas de almendras para Londres.

Ayer fondaron los vapores *Campeador* y *Nicolás II*.

Ambos salieron por la noche. El primero lleva para Glasgow, 7.766 barriles.

El segundo ha tomado para los puertos del Báltico, 2.938 barriles y 27 medios.

Ayer se exportaron 22.145 barriles, 27 medios y 138 cajas de almendras.

Anoche quedaron en el puerto a la carga, los vapores *Togaton*, que toma barriles para Londres y Leith; *Florida*, para Liverpool; *Adolf*, para Hamburgo y Bremen; *Cito*, para Londres; y *Olga*, sin destino fijo.

El *Cito* y el *Olga*, fondaron ayer.

Hasta la fecha van exportados 555.343 barriles y 9168 medios.

En igual día del año anterior ascendía la exportación a 555.697 barriles y 1.696 medios.

Contamos, pues, en la presente campaña con una diferencia de 354 barriles menos y 572 medios más, que el año anterior.

Hoy debe fondar el vapor *Jamna*, que cargará barriles para Amsterdam y Colonia.

Mañana se esperan los vapores *Murillo*, que tomará barriles para Hull y varios puertos del Báltico; *Kaiser Franz Joseph I*, para New York; *Cádiz*, que probablemente cargará para América del Sur; y *Henrich*, que cargará para Liverpool.

El día 29 llegará el vapor *Madonna*, que cargará para New York.

El vapor *Leo*, que llegará el día 28, tomará barriles para los puertos de Finlandia.

El vapor *Sorrento* llegará a este puerto el 27 del actual, y cargará para los mercados de Noruega.

Quedaban anoche en el muelle, dispuestos a la carga, más de 50.000 barriles.

¿Necesita usted impresos? Pues en ninguna parte se los harán a usted más pronto, mejores ni más baratos que en la Tipografía de LA INDEPENDENCIA, donde todo el material es renovado, y la maquinaria es de los últimos modelos. BELLOY, 2.

## CUESTION IMPORTANTE

### Informe de la comisión especial sobre aguas

He aquí el informe emitido por la Comisión especial de aguas en la moción de la Alcaldía, para resolver el desabasto.

Juntamente con el informe insertamos las cláusulas 5.ª y 7.ª del contrato de las aguas, cuya publicación así como la del informe, se acordó rogar a la prensa en la última sesión celebrada por el Ayuntamiento.

El informe de la comisión especial dice así:

Excmo Sr: La Comisión especial designada por V. E. en 14 de Julio último, cumpliendo el encargo recibido en la sesión de 10 del actual, ha estudiado con el necesario detenimiento las diversas cuestiones que ha de abarcar el dictamen.

Divide a este efecto su trabajo en tres partes: 1.ª A quién corresponde abonar el importe del agua adquirida por el señor Alcalde para remediar el desabasto de la población. 2.ª Qué clase de obras deben ejecutarse en la fuente Redonda y a quién incumbe abonar los gastos que las mismas ocasionen. 3.ª Si es o no aceptable la proposición de la Sociedad *El Complemento*.

En cuanto a la primer cuestión, fué objeto de debate en la sesión de 10 del actual la interpretación de la cláusula 7.ª del pliego de condiciones por que se rige el contrato de suministro de aguas. Referida cláusula establece la obligación en que se encuentra el concesionario de abastecer a los usuarios de tomas con 1.000 litros de agua por cada día, debiendo hacer funcionar la máquina cuando el líquido que produzca la fuente no baste a surtir las tomas con el metro cúbico expresado, y, caso de morosidad por su parte, al Ayuntamiento toca abastecer a costa del concesionario. En el caso de insuficiencia del pozo para abastecer la población, corresponde al Ayuntamiento la obligación de dotar de agua a la ciudad empleando, al efecto, los medios que estime más adecuados.

Esta cláusula planteaba, a juicio de la Comisión, dos cuestiones que había previamente que resolver antes de formar juicio sobre el estado o supuesto, en que nos encontramos, de los diferentes establecidos por la cláusula 7.ª relacionada.

Es notorio que la máquina que entregó el Ayuntamiento al concesionario está declarada inútil, pero no se sabe si a ese estado de inutilidad ha llegado por el uso moderado que de ella ha hecho el concesionario o si se ha producido por abandono en su conservación. Para aclarar este punto, el primero que a juicio de la Comisión ofrecía dificultades, se designó al Ingeniero industrial don José Rodríguez Pardo, para que emitiera dictamen sobre referido extremo, y, evacuado, resulta que el deterioro e inutilidad de la máquina no es imputable al concesionario, sino a la especial calidad de las aguas que en el lugar que ha funcionado la máquina existen para su alimentación.

Al tolerarse en la cláusula 5.ª del contrato el deterioro producido mediante el uso moderado de la máquina, es indudable que se toleraba también el deterioro que se produjera mediante el empleo para la alimentación de aquella, de las únicas aguas que existían en el paraje donde la máquina se colocó.

Queda, pues, la cuestión primera, de las tres propuestas a esta Comisión, resuelta en principio. Si falta agua en la fuente para dotar debidamente las tomas y no hay máquina con que extraerla del pozo, podría decirse que no había para qué hablar de la suficiencia de éste a que se refiere el último supuesto de la cláusula 7.ª del contrato. Pero la Comisión ha deseado informarse más cumplidamente, y a este efecto ha encomendado el dictamen del señor arquitecto, y oído además sobre este punto. Resulta, conforme a los datos ofrecidos por este funcionario, que el pozo tiene en la actualidad 0 m. 90 de embudo y que esta cantidad de agua es insuficiente para elevar cien metros cúbicos por hora que es el mínimum de agua a que podemos aspirar.

Es decir, que resulta claro, indudable, que la máquina se ha deteriorado por causas no imputables al concesionario y que el pozo en sus actuales circunstancias es insuficiente para el abasto de la población; y si la máquina no puede trabajar por que está inútil, y su inutilidad obedece a un hecho fatal como es el de no existir para su alimentación otras aguas que la que necesariamente producen esas incrustaciones y pérdidas que se menciona en el dictamen del señor Ingeniero industrial, y el pozo es, además, insuficiente para el abasto de las tomas la obligación de surtir estas es del Ayuntamiento, conforme a lo establecido en el último párrafo de la cláusula 7.ª y a él toca, por tanto, abonar las aguas adquiridas de don Trinidad Giménez para remediar la insuficiencia de la fuente.

El segundo punto de este dictamen abarca varios extremos. Es el primero de ellos la clase de obras que se deben ejecutar en la fuente. La Comisión oyó en la sesión de 10 de los corrientes las diferentes opiniones emitidas por algunos señores Concejales, y ac de parecer que se deben simultáneamente las obras de prolongación de la fuente Redonda y las de fondo del pozo, con lo cual, buscando horizontal y verticalmente, a un mismo tiempo el punto de agua, parece más razonable suponer el mejor éxito. No obstante, la Comisión cree que sobre este punto concreto el acuerdo municipal debiera adoptarse en forma tal que quedara este importante extremo subordin

aconseja el señor Arquitecto, que sólo alcanza ocho caballos.

En efecto, un motor de esta fuerza para llenar los fines que se propone la Corporación, debería trabajar durante las veinticuatro horas del día, es decir, por tanto, personal triple y costoso.

Los gastos que la adquisición de maquinaria y obras presupuestas originasen deberían ser cuenta de la Corporación municipal, pero el concesionario se ofrece a contribuir a la ejecución de las obras, y la Comisión cree que, desde luego, debe aceptarse ese ofrecimiento.

En este punto opinamos que debe facultarse al señor Alcalde para que, de acuerdo con el señor Arquitecto y el concesionario, adquiera la maquinaria precisa, escogiendo un motor que disponga de 14 a 20 caballos de fuerza.

Esta cuestión plantea otra cuya oportunidad juzgará V. E. La máquina inútil puede venderse en subasta o concurso. La dificultad que esto ofrece es la de transportarla desde el sitio que ocupa en el subterráneo hasta el exterior y a ello se ofrece el concesionario, de su propia cuenta. Vendida la máquina inútil es posible, según los técnicos calculan, que hubiera que agregar a lo que produjera una cantidad bien pequeña para adquirir el motor propuesto.

Y queda informar sobre la proposición de la Sociedad El Complemento. En este punto la Comisión encuentra inaceptable en absoluto lo que propone dicha Sociedad. El Ayuntamiento no puede, a juicio de esta Comisión, obligarse por diez o veinte años a amparar a una Sociedad que, acaso, lo único que pretenda sea estar en condiciones de vender a la Vega lo que ya es desde hace muchos años legítimamente suyo. Por otra parte, no se ofrece a la Coporación ninguna garantía de que la Sociedad cumplirá sus obligaciones; se trata de imponer la afrontación de un riesgo, y todo se hace depender de un estudio cuyo resultado no puede predecirse.

Tal es nuestra leal opinión sobre las cuestiones sometidas a nuestro dictamen y confiamos en que V. E. resolverá definitivamente lo que juzgue más acertado. A las 20 de Septiembre de 1.913. Julio Esteva y Andrés López Ramón Durban.

CLÁUSULAS DEL CONTRATO

La concesión se otorgará por treinta años y durante este periodo correrán a cargo del concesionario todos los gastos de personal y conservación de las obras, tanto las ejecutadas por el mismo, como las que comprenden de las fuentes, máquinas y acueductos, siendo únicamente de cuenta del Municipio el personal dedicado a riegos, incendios u otros servicios análogos.

CLÁUSULA 7.

La dotación asignada en la cláusula anterior es obligatoria, sin que por ninguna excusa ni pretexto pueda desatender el servicio público. En los casos de no suministrar las fuentes la dotación suficiente, se cuidará de obtenerla por medio de las máquinas que hay instaladas en la zona de la denominada Redonda. En el caso de morosidad el municipio se cuidará de suministrarla en la misma forma por cuenta y riesgo del concesionario. Únicamente quedará relevado cuando el propio concesionario en la fuente fuese insuficiente y entonces el Municipio podrá suministrar por su cuenta de las fuentes colindantes, o por otro medio que consideren conveniente.

DE MARRUECOS

En la zona española

Despachos oficiales

Madrid, 23.—El ministro de la Guerra, señor Luque, facilitó hoy a los periodistas las siguientes despachos oficiales recibidos del alto comisario en Marruecos, señor Marina.

«Con objeto de fortificar la posición de Mogote, se preparó una operación, encargándose una columna, a las órdenes del general Aguilera, de proteger otra mandada por el general Berenguer. Esta columna sostuvo un reñidísimo combate con los moros rebeldes, que huyeron.

Nuestras tropas les cogieron diez y ocho muertos y varios fusiles.

Tuvimos las siguientes bajas, además de las comunicadas: sargentos Blás Hera y Dionisio Pelayo; cabos Maximino Rodríguez y Leandro López, heridos; cabo Antonio Mauro, muerto; catorce soldados heridos, y ocho de ellos graves, y uno muerto.

Todas las bajas son de las fuerzas indígenas.

También resultó herido el soldado Nicolás Serrano, del regimiento de Mallorca.

En Mogote han quedado una compañía del regimiento de Wad Ras y otra de Ingenieros.

Otro despacho dice así: «El combate sostenido ayer por la columna Berenguer fué durísimo. Cogimos al enemigo veintiséis cadáveres.

Noticias del campo aseguran que los rebeldes tuvieron más de cuarenta muertos e infinidad de heridos, quedando quebrantadísimos.

El comandante general de Ceuta, señor García Menacho, comunica que las fuerzas del regimiento del Serrallo que marcharon a Kudia Federico, fueron tiroteadas, resultando herido el soldado Diego Rodríguez Ferrera.

El comandante general de Larache, señor Fernández Silvestre, participa que la columna de Arzila salió esta mañana para Izenin. La columna de Larache pernoctó en Jemis, en combinación con las fuerzas que manda el general Silvestre, para operar en el acuar Aonzar.

El coronel Génova, que mandaba la columna de Larache, se despenó por un barranco, fracturándose una

costilla y un maxilar, y sufriendo congestión cerebral. Ha sido reemplazado por el comandante Sabater.

Detalles del combate de ayer

Madrid, 23.—Se reciben de Rincón de Medik extensos despachos comunicando detalles del combate que ayer sostuvo la columna del general Berenguer.

Al subir la loma de Sunjar dos compañías de regulares indígenas, a las órdenes del comandante Trillo, fueron sorprendidas por un grupo de más de trescientos moros, con el que sostuvieron un reñidísimo combate, llegando a pelear cuerpo a cuerpo.

A las primeras descargas murió el capitán Izarduy, luchando heroicamente el teniente Sánchez para que no se llevaran el cadáver de aquel oficial.

En auxilio de las fuerzas atacadas envió el general Berenguer dos compañías, las cuales desalojaron al enemigo de la mencionada loma.

Al mismo tiempo la caballería dió una brillante carga sobre los rebeldes, y mientras tanto, una compañía de Ingenieros construyó las defensas de Mogote.

En la referida carga recibió un balazo en el cuello el teniente Monasterio.

A las seis de la tarde regresó la columna al campamento.

Sábese que los jarkenes han quedado quebrantadísimos.

El número de los rebeldes era tan crecido porque estaban celebrando zoco en Aenkich.

Comunicación asegurada.—Cadáver

Madrid, 23.—De Tetuán comunican que ha quedado asegurada la comunicación con Lauzien.

De Río Martín ha sido extraído el cadáver de un español, en completo estado de descomposición.

Soldados de cuota.—Euzque

Madrid, 23.—Participan de Ceuta que han llegado numerosos soldados de cuota, para incorporarse al regimiento de Mallorca.

Ha zarpado el crucero «Carlos V».

CRONICA

Continúan las hazañas...

Continúan las hazañas de las sufragistas inglesas.

Pareció durante unos días que esta marimacho habían empezado a entrar en razón, pero no ha sido así. Como aquel chiquillo del cuento, que suspendió sus llozos, y para que los oyentes no concibieran lisonjeras esperanzas de haber pasado la tormenta, exclamó: No he acabado, es que descanso; así también las sufragistas inglesas no habían acabado.

Decansaban, para volver de nuevo a hacer barbaridades en pro del voto femenino.

No puedo ver ni pintadas a esas vesánicas.

Me importa un bledo, a mí y a mucha gente, que les concedan o no el voto. Que se lo den, y entonces, por espíritu de contradicción, no lo usaran en todos los días de su vida.

Lo que sí importa es no dejarles cometer ciertas atrocidades, que perjudican a muchas personas que no tienen nada que ver con esas cuestiones de reforma electoral.

Tales atrocidades demuestran claramente que las sufragistas tienen mal corazón.

Que griten como energúmenos por calles y plazas, pase; que ellas paseen pendones, con el celeberrimo letrero: Vote for women, pase también, y hasta pase que apedreen a Lloyd George y a Mr. Asquith; pero lo que no puedo pasar es que se entretengan en incendiar unos establecimientos que deben considerarse no como ingleses, sino como universales; tales son las Administraciones de Correos.

Destruir la correspondencia es un crimen de lesa humanidad.

Aunque fuera cierto lo que dijo el poeta, que

la mitad de las cartas que se pierden se deben de perder,

todavía queda la otra mitad que no debiera perderse.

Las cartas, prescindiendo de las que sólo se refieren a asuntos comerciales, son pedruzcos de corazón que se envían a seres queridos.

Si entre todas las cartas destruidas por las bárbaras sufragistas, hubiese solamente una que diera a una madre noticias de su hijo ausente, ya sería imperdonable el acto de su destrucción.

Entre los sufragistas no puede haber madres, ni hijas.

No debe haber más que unos seres exhumanos, corrompidos por la política y transformados en monstruos con una urna electoral en lugar de corazón.

CONSTANTE.

Vida política

POR TELEGRAMA

Informe desmentido

Madrid, 23.—«La Mañana», en su edición de hoy, desmiente que el exministro señor García Prieto hiciera declaraciones al corresponsal de un periódico extranjero.

Añade que el documento político del señor Montero Ríos, del que tanto se habla ahora, lo conocía ya el señor García Prieto el pasado mes de Julio.

«El País» alogia a Maura

Madrid, 23.—«El País», en su editorial de esta mañana, publica un artículo violentísimo contra el Gobierno, diciendo que favorece a los vividores portugueses y hamponeos españoles que trafican en el contrabando de armas con Portugal.

Agrega que los conservadores están elevados más de cien codos sobre los liberales, y termina dedicando entusiastas elogios al señor Maura.

Impresiones y comentarios

Madrid, 23.—Condensando las impresiones políticas que circulan, parece que se acentúa la creencia de que romanistas y prietistas llegarán a un acuerdo, al ver en peligro el poder; pero se cree seguro que el 22 de Octubre se provocará la crisis minis-

terial y que serán llamados los conservadores, pues de hacer los liberales las elecciones municipales, imposibilitarían el cambio de política durante algún tiempo.

Añádese, que de ocurrir lo referido, se celebrarían elecciones generales en Enero, reuniéndose las nuevas Cortes en Febrero.

El Gobierno de Barcelona

Madrid, 23.—Dice que el señor Francos Rodríguez insiste en no volver a Barcelona. Parece que será nombrado gobernador de aquella provincia el señor Coblán, que desempeña el de Guipúzcoa.

Villanueva

Madrid, 23.—Hoy estuvo en el Congreso el presidente de esta Cámara, señor Villanueva, visitando las obras que allí se realizan.

Preguntado si sabía la fecha de la apertura de Cortes, dijo que nada sabía.

Declaraciones comentadas

Madrid, 23.—Han sido objeto de grandes comentarios en los círculos políticos de esta corte, las declaraciones hechas por el jefe del Gobierno, respecto de la guerra, asegurando que está dispuesto a cumplir los compromisos internacionales, para afirmar el honor y los derechos de España en Marruecos, y también que desecha que llegase pronto la oportunidad para sustituir la acción militar por la diplomática.

Respecto de política, manifestó que irá a las Cortes y que provocará una votación, y que si le derrotan los disidentes, aconsejará al rey que dé el poder a los conservadores.

También declaró el conde que antes del viaje de M. Poincaré se ocuparía de la provisión de la presidencia del Senado.

Romanos e Inclán

Madrid, 23.—El jefe del Gobierno y el ministro de Hacienda ha marchado a recoger a sus familias.

Sin noticias

Madrid, 24. 1.40.—Esta madrugada manifestó a los periodistas el ministro de la Gobernación, señor Alba, que no tenía noticias que comunicarle.

DE LOS POETAS

Dulce y amargo

El sol sale para todos menos para el pesimista que siempre le vio ponerse e irse perdiendo de vista.

Pasan por hombres enteros los que sólo vierten lágrimas cuando se les va el dinero.

Sabiendo todo nacido que su muerte ha de llegar, como ignora el cándido, cree que el cuando no sabe andar.

Caudal tiene alguna fuente del que nadie se aprovecha; brót el agua, salta, corre, y se va a la mar derecha.

¿Goza más quien monta en auto que el que viajaba en borrico cuando eran niño los años?

Por distraer el hambre cogi un panderero; cantar quisiera una copla; salió un bostezo.

No presume el que va en coche de que el fango no le mancha; la gracia está en ir a pie y volver limpio a casa.

Asenche osté, moso güeno, y abaje esa fantasía; que el carro de la basura también lleva campanilla.

De carta que escribes, piensas que llegará a su destino; escribe un libro, y contestas si del esperar lo mismo.

A la verdad no la tapes, pues en invierno y verano anda por el mundo en carnes.

Quando un Padre de la Patria dirige un B. L. M. a un elector, significan las tres letras: Bien Le Miente.

Quien de la vejez se burla siendo mozo, es que lo espera el llegar a viejo nunca.

Hay quien mendiga esperanzas, quien las roba o las inventa a medida de su gusto; nadie se pasa sin ellas.

¡Si será la mar ansiosa; se va sorbiendo los ríos y no les vuelve una gota!

FERMIN SACRISTÁN

DEL VATICANO

POR TELEGRAMA

Peregrinación

Madrid, 23.—Comunican de Roma que hoy ha llegado allí una peregrinación española, de las diócesis de Barcelona y Zaragoza.

Los peregrinos han recorrido la ciudad, visitando sus monumentos.

La peregrinación española, en unión de una francesa, será recibida por Su Santidad, quien las bendirá en el patio de San Dámaso.

DE MADRID

POR TELEGRAMA

Francos y Libras

Madrid, 23.—Los francos y libras han obtenido la siguiente cotización:

Table with 3 columns: Francos, Libras, and prices for Dia 22 and Dia 23.

La Infanta María Teresa

Madrid, 23.—En varias iglesias de esta corte se han celebrado hoy misas por el alma de la infanta doña María Teresa.

En la Almudena celebraron solemnes funerales.

El infante don Fernando marchó esta mañana a El Escorial, para asistir a las mi-

sas que allí se celebrarían por el alma de su esposa.

El ex capitán Sánchez

Madrid, 23.—Sábese que el ex capitán Sánchez muéstrase excitadísimo. Ha pedido ropa por sentir frío.

A la Virgen de las Angustias DE GRANADA

¡Madre mía! Siento en esta ocasión no ser poeta, para dedicarte, con motivo de tu coronación en Granada, un hermoso poema alusivo a tan trascendental y entusiasta acto pero tú, que lo que quieres son corazones que te veneren y amen, recibirás mi pequeña ofrenda en prosa llana, salida de lo íntimo del mío, y la admitirás a la vez que la rica corona de piedras preciosas que esos tus fervientes y apasionados granadinos te ofrecen en estos días, y que ha de proporcionalarte con ello dulzuras y consuelos gratísimos que mitigen la pena que de otras partes trituran tu amantísimo Corazón, vengano tanto malo y perverso, y como el mundo, con sus progresos y adelantos inmorales, corrompe a la sociedad.

leyendo ese sugestivo programa de grandes fiestas, especialmente religiosas; admirando esa corona que van a ofrecerte, (tan distinta de la que cifieron las sienes de tu Divino Hijo); viendo que los mejores oradores de España van a ensalzar tus glorias; que todas las entidades, corporaciones, el Ayuntamiento y el pueblo entero de Granada reboan amor y entusiasmo por tí, Madre querida, mi alma se transporta en espíritu (ya que no me es posible en otra forma) y mi gozo es grandísimo al saber de qué manera tan cariñosa y espléndida te adoran en la histórica ciudad de aquellos Reyes Católicos, que seguramente desde el cielo gozarán viendo que sus descendientes siguen siendo tan cristianos y amantes de su fe como lo fueron ellos, en envidiables días que pasaron a la historia gloriosa de aquella España floreciente, poderosa y rica.

Si tales Reyes estuvieran hoy entre nosotros, ¿se concretarían a enviarte a esas fiestas emblemas o representantes suyos?... Yo creo que no... y me los figuro montados en sus soberbios caballos (como cuando despidieron a Colón) ir ahora a tus plantas, seguidos de su séquito, ostentando sus mejores galas y haciéndote espléndida ofrenda, para dar mayor brillantez a esas fiestas, y ejemplo a todos sus súbditos de amor y respeto a la Reina de cielos y tierra.

¡Virgen Santísima de las Angustias, defende de nuestros propios enemigos, de los que tenemos dentro de casa, trabajando constantemente por destruir la fe católica, por introducir costumbres y leyes extranjeras que maten nuestras verdaderas creencias, y de los que pretenden borrar de un plumazo la Doctrina de tu Hijo, el matrimonio bendito y presidido por Él... y hasta después de muertos negarnos el consuelo de descansar bajo su Cruz...!

Ahí está el enigma de nuestra decadencia... Antes, mostráramos nuestro orgullo en «Dar a Dios lo que es de Dios, y al César lo que es del César... Hoy todo tiende a destruir a Dios... Todos quieren ser Césares, poniendo y quitando leyes, sin ver ni reconocer que el que se humille será ensalzado, y el que se ensalce será humillado.

CARLOTA TALAVERA. Balneario de Fortuna, 21-9 1913.

TOROS

POR TELEGRAMA

En Valladolid

Valladolid, 23.—Hoy por la tarde se ha celebrado en esta plaza la segunda corrida de feria, lidiándose ganado del duque de Veragua.

Vicente Pastor y Picomío quedaron bien y superior, respectivamente.

En Logroño

Logroño, 23.—Por no haber llegado Torquito, Paco Madrid ha despachado toda la corrida celebrada hoy, quedando superior.

Los médicos y la medicina

La Química moderna no ha conseguido todavía inventar los tesoros que la Naturaleza guarda en esas redomitas, amberinas que se ocultan arrastradas bajo los verdes pámpanos de la cepa.

Con cuatro azúcares, nueve alcoholes, once bases, catorce éteres y veinticinco ácidos, hemos constituido especies químicamente definidas y catalogadas con los nombres de acetil, furfural, isobutylglicol, etc., etc.

Estas substancias que, desde los tiempos de Noé, vivían de incógnito, dan a la uva sus propiedades medicinales, variando, según el clima y el terreno en que la vid se cria. Al Norte de España son las uvas ligeramente ácidas y, por ende, diuréticas y laxantes, mientras que al Sur son muy azucaradas y a propósito para fabricar vinos de gran valor alcohólico, que tonifican, estimulan y, según frase hiperbólica de un cosechero andaluz, levantan muertos.

El valor nutritivo del fruto de la vid justifica la gran clientela que tiene entre los pejarros, y aun algunos mamíferos carnívoros, como el zorro, el lobo y el perro, devoran con fruición al pie de la cepa más de un kilo de uvas.

En la época de la vendimia hacen los árabes argelinos gran consumo de esta fruta, y un francés, cuyo testimonio considero fidedigno, me refirió que algunos prstros de aquella colonia ponían un bozal a sus obreros indígenas.

Durante el mes actual y primera mitad del que viene, se hace en Alemania y parte de Suiza la cura de uvas, considerada como complemento, en esos casos, y como régimen exclusivo, en otros, para el tratamiento de numerosas enfermedades.

Voy a describir la técnica de esta cura fructo-terápica, según la practican los tratadistas de mayor prestigio. Tres a cinco semanas es el tiempo que dura el tratamiento. Escójense de preferencia uvas poco azucaradas. La dosis diaria será de medio a dos kilos.

y merl... orque a estas horas las considero, según mi práctica me enseña, como horas estratégicas para obtener un efecto máximo.

Los granos de uva deben ser cuidadosamente mastacados, y los enfermos que no posean un estómago fuerte, deberán escupir los hollejos y las semillas. Débense cuidadosamente los racimos. Redúzcase en lo posible las comidas, excluyendo de ellas los azúcares y las grasas.

Algunos entusiastas del procedimiento hacen gala de consumir hasta seis kilos de uva. Esto me parece una tameridad. Creo que la dosis máxima debe fijarse en dos kilos, sobre todo si no se emplea la fruta como régimen exclusivo.

En todos los casos que yo he sometido a la cura de uvas, comprobó los siguientes fenómenos fisiológicos: Laxación pasajera, aumento en la eliminación urinaria y en las secreciones del hígado, buen apetito, disminución del ácido úrico y de la acidez de la orina, así como también de las fermentaciones anormales del intestino. Por estas positivas ventajas uso la cura de uvas en los artríticos obesos, los enfermos de hígado insuficiente, los estreñidos y algunos diabéticos.

Tengo que luchar con ciertos reparos que oponen al procedimiento algunos de mis colegas, que no se toman la molestia de estudiarlo, y también con la resistencia sistemática de los enfermos hacia todo lo nuevo.

Uno de éstos, gastrónomo inveterado y bebedor impenitente, me decía: «No, yo no como uvas. Esos son una golosina perdonable a las mujeres y a los niños, pero un hombre que se respete no debe comer uvas, y, además, que no es posible vivir tranquilo teniendo sobre la conciencia el remordimiento de haber estropeado algunos litros de vino.»

JUAN LOPEZ DE REGO. Madrid, Septiembre 1913.

PROVINCIAS

POR TELEGRAMA

Málaga

Descarriamiento. Málaga, 23.—Comunican de Ronda que ha descarriado un tren de mercancías, resultando dos personas heridas.

Guipúzcoa

La real familia. San Sebastián, 23.—La familia real y el elemento palatino asistieron hoy a la Misa celebrada en la capilla del palacio de Miramar, en sufragio del alma de la infanta María Teresa.

Los reyes don Alfonso y doña Victoria Marcharán a Madrid el próximo día 28. La reina doña María Cristina marchará el día 29.

Córdoba

Desprendimiento de tierras. Córdoba, 23.—En una mina ha ocurrido hoy un desprendimiento de tierras, que sepultó a varios obreros.

Libras esterlinas

Cotización en Almería. El 23 de Septiembre de 1913. PAGARON { 26.82 cheque 26.77 a 8 div.

Salvador Romero y hermano

BANQUEROS

DEL EXTRANJERO

POR TELEGRAMA

Portugal

Motín.—Heridos. Madrid, 23.—Dicen de Lisboa que en el pueblo de Ajuda se ha amotinado el vecindario, sosteniendo una formidable lucha con la policía.

Resultaron varios heridos.

Japón

Horrible colón

Madrid, 23.—Desde Londres reexpiden despachos de Tokio, anunciando que en Sada, un horrible ciclón ha devastado 11.000 casas, causando numerosas víctimas.

En Kuasuqui produjo destrozos en 8.000 casas.

El número de víctimas es considerable. En Tokio ha ocurrido una inundación, y ha descarriado un tren expreso, pereciendo siete viajeros.

Resultaron cuarenta y siete heridos.

NOTICIAS GENERALES

Timador detenido

La policía ha detenido el peligroso timador valenciano Emilio Brines Peris (a) Maroto, que había venido a esta capital para ejercer su lucrativa industria.

El pájaro ha ingresado en la jaula de la calle Real.

Inquilinato

Declarado por el señor alcalde de esta capital el apremio de primer grado contra los morosos por el 1.º y 2.º trimestre del corriente año, el recaudador hace saber que durante el plazo de cinco días, a contar desde hoy, los deudores podrán satisfacer sus cuotas con sólo el recargo del 5 % y que, transcurrido que sea dicho plazo, se procederá por la vía de apremio.

Oficinas: Real, 6.

No hubo sesión

Por falta de número de vocales no pudo reunirse ayer la Comisión provincial. Se reunirá el próximo día 26.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Nacimiento.—Antonio Ruiz del Olmo García Calvo y Luis Alonso Escámez.

Defunciones.—José Vizcaino Gutiérrez, Juan Gil Berenguel, Diego Claras García, Juan Sánchez, Luis Fernández Castro y Antonio Delgado García.

Tienda Asilo. Durante el día 22 se repartieron en la Tienda Asilo 158 raciones.

Las conferencias de San Vicente de Paul dieron 48 kilos de pan y 12 cocidos.

Juegos peligrosos

&lt;



MINERIA

Registros

Don Federico Soria Alted ha solicitado la propiedad de veinte pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Dos», número 32.988, del término de Mojácar, en los parajes llamados Sopalmo y Cuerda del Coscajón.

Don Odón Hardene solicita veinte de mineral de plomo, con el título de «El Rey Alberto», número 32.987, de los términos de Luján y Presidio, en los parajes denominados Collado de los Valientes y Hoyos del Barco.

Don Miguel Ponce García ha solicitado la propiedad de veinte pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Ciudad Real», número 32.989, del término de Gérgal, en el paraje denominado Loma de Tablas.

Adquisiciones

Don Toribio Alvarez García y don Leovigildo Cepalino Hurtado han presentado en el Gobierno civil los documentos acreditativos de haber adquirido de don Enebio Burrua la propiedad de cincuenta pertenencias respectivamente, de las cien de que se compone el registro titulado «Betras», número 32.895, del término de Abrcucena.

Renuncias

Don Ubaldo Abad Terriza ha presentado escritos de renuncia de sus registros mineros titulados «Veni-vidi-vici», n.º 32.869, y «Demasia a Veni-vidi-vici», número 32.870, de los términos de Basares y Bayarque.

Don Francisco Clemente Baeza ha presentado escritos de renuncia de sus registros: «El Tesoro», número 32.853, del término de Rioja; «Potosí», número 32.846, de Pechina; «Demasia a Potosí», número 32.859, de igual término; «Las Herreras», número 32.844, de Rioja; «El Perú», número 32.841, de Rioja; y «El pensamiento», número 32.475, de Gádir.

Pagos al Estado

Don Emiliano Rodríguez Felices ha presentado los pliegos de papel de pagos al Estado necesarios para satisfacer los derechos de títulos de propiedad y pertenencias demarcadas a sus registros «La Española», número 32.383, de Pechina; «La Palma», número 32.435, de Rioja; «La Iberia», número 32.361, de Pechina y Rioja.

Don José Alcázar Maturana y don Gabriel González Gozález han presentado los pliegos de papel de pagos al Estado necesarios para responder de los derechos de títulos de propiedad y pertenencias demarcadas a sus registros «Santo Cristo», número 32.584, y «La Primera», número 32.668, ambos de término de Pateras.

También don José Reina Palenzuela ha reintegrado sus registros «Virgen del Mar», número 32391; «La Vecina», número 32.358, y «La Sultánita», número 32.440, de Pechina y Rioja.

Lo propio ha hecho don Francisco Sánchez García respecto de su registro «El último loco», número 32.449, de Rioja.

Carta de Pago

Don Luis Brugarolas Pérez ha presentado la carta de pago acreditativa de haber constituido el depósito que marca la ley pa-

ra responder de las operaciones facultativas que se verifiquen en el registro «Titán», número 32.977 del término de Huerca-Overa.

Boletín religioso

Santos de hoy, miércoles.—Nuestra Señora de las Mercedes.—Santos Gerardo, obispo y mártir; Andoquío, presbítero y mártir; Tirso, diácono y mártir; beato Dalmacio Monner, confesor, dominico; santa Ludmila, mártir.

Santos de mañana, jueves.—Santos Cleofás, mártir; Fernando, mártir; Erculano, soldado y mártir.—Santas Tata, mártir; Aurelia y Neomisa, vírgenes; María de Cervelló (vulgo del Socorro), virgen, mercedaria, cuyo cuerpo se venera en la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced, en Barcelona.

Cultos de hoy, miércoles

Junta.—Esta tarde, a las 5, se reunirán las señoras y celadoras de la Buena Muerte, en la Residencia de los P. P. Jesuitas, y mañana, a la misma hora, los caballeros y celadores.

En Santiago.—Hoy, a las nueve y media, se celebrará solemne función religiosa, con misa cantada, en la que predicará el sabio y virtuoso sacerdote don Hugo Moreno, en honor de Nuestra Señora de las Mercedes.

Santo Rosario.—Se rezará en todas las parroquias, a las siete y cuarto de la tarde, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

A las seis y media, en la Sagrada Familia, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, ejercicio, Bendición y Reserva.

NUESTRO CLIMA

Observaciones meteorológicas del Instituto de Almería Por la mañana

Table with 2 columns: Termómetro seco, Idem húmedo, Barómetro, etc. Values range from 21.8 to 19.7.

Por la tarde

Table with 2 columns: Termómetro seco, Idem húmedo, Barómetro, etc. Values range from 22.8 to 22.

MOVIMIENTO MARITIMO

Buques admitidos

Vapor Campeador, procedente de Cádiz, con carga general. Idem Florida, procedente de Valencia, con frutas. Idem Velarde, procedente de Melilla, con carga general y 5 pasajeros para este puerto.

Exportación uvera de 1913

Table with columns: Nums., VAPORES, Entrada, Salida, DESTINOS, Barriles, Mds, Consignatarios. Lists destinations like Liverpool, Hamburgo, Bremen, etc.

Resumen de la exportación hasta la fecha, por mercados

Table with columns: Destinos, Barriles, Medios. Lists destinations like Liverpool, Glasgow, Santos, etc.

Idem Santa Ana, procedente de Málaga, con carga general y 16 pasajeros para este puerto.

Idem Cabo Hiquer, procedente de Málaga, con carga general.

Idem Cilo, procedente de Cartagena, con carga general.

Idem Nicolai II, procedente de Cartagena, con carga general.

Buques despachados Vapor Franfield, para Glasgow, con mineral de hierro.

Idem Campeador, para Glasgow, con frutas.

Idem Velarde, para Barcelona, con carga general y pasajeros.

Idem Santa Ana, para Cartagena, con carga general y pasajeros de tránsito.

Idem Cabo Hiquer, para Cartagena, con carga general y 15 pasajeros de tránsito.

Idem Havet, para Huelva, en lastre. Idem Nicolai II, para Copenhague, con frutas.

El Cabo San Antonio saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

El vapor A. Lizaro saldrá hoy de este puerto, admitiendo carga y pasajeros para Barcelona. Este mismo buque saldrá el día 29, admitiendo carga y pasajeros para Melilla.

El Aragon saldrá el día 26, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felú, Palamos y Marsella.

De Hacienda

Circular

El gobernador civil ha dirigido una circular a los alcaldes de la provincia, interesándoles que en sus presupuestos hagan constar las cantidades reglamentarias para las atenciones de los médicos, farmacéuticos y veterinarios titulares.

Convocatoria

La administración de Contribuciones ha convocado a los que ejercen industrias, para la constitución de los gremios, que tendrá lugar en el mes de Octubre próximo.

Libramientos

Hoy se pagarán en la Delegación de Hacienda los libramientos recibidos para don

Decato Donoso, doña Ana Rodríguez, Compañía Arrendataria de Tabacos, don Francisco Miranda, don Jesús Ruiz, don Francisco García, don Miguel Donato, don Juan Bas, doña Filomena Mana, don Joaquín Rodríguez, don Manuel Juárez y don José González Matallana.

También se pagará hoy en la sucursal de la Caja general de depósitos el mandamiento de pago expedido a favor de don Manuel López Herrada.

Renuncia y nombramiento La Dirección general del Tesoro ha admitido la renuncia del empleado temporero de la Tesorería de Hacienda de Almería, don Satilio Molón.

Para ocupar dicha vacante ha sido nombrado, don Joaquín Moya-Angeler.

Concesión

Se han concedido dos pagas de supervivencia a doña Josefa Vizzaino Ruano, viuda de don José Manzano, celador de telegramas.

Congreso Eucarístico

En la Secretaría de Cámara y Gobierno acaban de recibirse las Actas del XXII Congreso Eucarístico celebrado en Madrid.

Los señores socios que tengan derecho a esta obra pueden recogerla en las oficinas de dicha Secretaría.

Se vende la obra en esta Administración al precio de 10 pesetas.

Del Ayuntamiento

Comision

Para hoy, a la hora de costumbre, ha sido convocada la comisión de canteenieros.

Nombramiento

Ha sido nombrado vigilante del arriado sobre el arbitrio de carnes frescas y saladas, Francisco Cantón Iniesta.

Reclamación

Don Manuel Mazzetti ha presentado escrito de reclamación contra la clase de cédula que se le ha señalado.

Tiro al blanco

El gobernador militar de la plaza ha comunicado a la alcaldía que las fuerzas de la Guardia civil de la Comandancia de Almería, efectuará ejercicios de tiro al blanco en la Rambla de Ilosta, durante los días 24, 25 y 26 del presente mes.

Nuevo colegio

Interunado para señoritas estudiantes en la Escuela Normal de Granada

En la casa que hasta ahora ha sido convento de PP. Redentoristas de San Juan de los Reyes, de construcción novísima y situada en el Albaicín, desde donde se domina la hermosa vega granadina y un precioso paisaje formado por la ciudad y la Alhambra, han establecido su internado para alumnas de la Escuela Normal, las religiosas de la Presentación, que ya el año anterior obtuvieron tan magníficos resultados en sus discípulas.

La situación de este colegio lo hace uno de los más higiénicos de su clase, y el esmero y solicitud maternal con que las religiosas cuidan a sus alumnas, ofrece toda clase de garantías a las familias.

En el curso de 1913 a 1914 se admitirán alumnas internas y externas. La pensión de las internas es de seis reales diarios.

Para detalles, dirigirse a la Rta. M. Superior del Colegio de la Presentación de Nuestra Señora, de Granada.

Tortoni

Rolonda de la Plaza Circular, Frente al Teatro Triana.

TELEFONO 225

PLATOS DEL DIA

Paella a la valenciana, macarrones a la napolitana, chateaubriat con champignon, merluza al estilo de Cádiz y fricase de pollo.

HELADOS

Mantecado, bizcochada, turrón y litón.

COLEGIO

DE

Primera y segunda enseñanza

dirigido por los

R. P. Dominicos de esta ciudad

Abrirá sus clases el día primero de Octubre; los alumnos de segunda enseñanza serán también alumnos oficiales del Instituto, y en el colegio preparan las lecciones o conferencias que en dicho centro oficial tuvieron que presentar. Las personas que quieran enterarse detalladamente del local, funcionamiento, cuota, etc., pueden dirigirse al P. Superior de PP. Dominicos.

La casa frutera

de M. DEL REY Y C.ª, establecida en Rio de Janeiro, recibe barriles en consignación para todos los puntos del Brasil.

Se pagan fletes y facilita vasija al que lo desea.

Para informes: F. del Rey Robles, Canjyar. En Almería, H. Simón. En Rio de Janeiro, Rua Laranyceiros, 107.

CHOCOLATES

DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA

Vitoria (Alava)

Envíos a todas partes.

PARRALEROS

Pasta para marcar barriles

Lo más cómodo, lo más curioso y lo más barato

a 0.80 y 1.25 pastilla

COLORES VARIOS

VENTA:

Calles Narváez, núm. 3; Hospital, núm. 7, y caseta «La Industrial Cochera».

EL DIA

Compañía anónima de Seguros.- MADRID

Incendios, Marítimos

Apertura de pólizas flotantes para exportación de uvas.-Sólidas garantías

Agente general

ENRIQUE BOCAFULL, Martínez Campos, 3.

Advertisement for Monedas de oro y Billetes extranjeros, Salvador Romero y Hermano, Paseo del Príncipe, núm. 10.

Advertisement for Velas de cera para el culto, Calidades litúrgicas garantizadas, Marcas registradas, MAXIMA, NOTABILIDAD, Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA (España).

Advertisement for Banco Hipotecario de España, Préstamos al 4,45 por 100 anual, AGENTES: Salvador Romero y Hermano, Paseo del Príncipe, núm. 10.

Advertisement for MAGNESIA DE BISHOP, El Citrato de Magnesia Granular efervescente Bishop es el mejor refresco que se conoce. Puede tomarse todo el año. Delicioso como bebida matutina, obra con suavidad en el estómago e intestinos.

Advertisement for FUMADORES HUROL, EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Advertisement for Colegio de Santo Tomás de Aquino, establecido en la ciudad de Vera (Almería), Primera y segunda enseñanza, Clases de adorno, Preparación completa en matemáticas para carreras especiales.

Advertisement for No más purgas Supositorios VICTORIA a la glicerina solidificada, Los Supositorios «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Advertisement for COLEGIO DE SAN FERNANDO PRIMERA ENSEÑANZA, DIRIGIDO POR EL MAESTRO SUPERIOR DON FERNANDO PERALTA VALDIVIA, Calle de la Infanta, núm. 5.

Advertisement for Talleres de espartería DE José Andrés Burgos, Dirigidos por el competente y conocido industrial Manuel Bravo, Grandes existencias en espuestas para minerales y carbones, ca-pachería y canastas de madera para la exportación de frutas, hortalizas y pescados, seras para los mismos; cuerdas, lias y sogas para todos usos, y encargos de todas clases.

Advertisement for La Unión y El Fénix Español, Compañía de seguros reunidos, CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado, Seguros sobre la vida, Seguros contra incendios, SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRINCIPE NUM. 10.

Advertisement for La Unión Marine, Compañía inglesa de Seguros marítimos, de transportes y de valores, Fundada en 1863 y establecida en España desde 1891, Fondo de reserva: Ptas. 7.500.000, Inversiones: Ptas. 20.995.297, Siniestros y averías pagados en 1912: Ptas. 9.921.243, Dirección de la Sucursal española.- MADRID, Apertura de pólizas para barriles de uva, Delegado para la provincia de Almería: JOSE SALAZAR MENENDEZ NAVARRO RODRIGO, 20.

Advertisement for Fábrica de productos Refractarios y Grés, DESPACHO: Balmes 21, Establecida en 1840, M. Cucurny, Dirección: Telégrafos, Refractarios, Madrid: Calle de Seguros 9, Dpto. Carreteras: S. Diego 50.

Advertisement for El Angel en la Familia, Acaba de publicarse esta hermosa obra que mereció un Breve del inmortal León XIII y la aprobación de muchos señores Obispos. Tiene censura eclesiástica esta traducción castellana y vale en rústica 3.50 pts. Los pedidos pueden hacerse a E. Maresca, Orberá, 39, y a esta Administración.